

2.- Una Revisión Sintética de Investigación Participativa

Humberto Barquera



PRESENTACION

La Investigación Participativa se ha convertido en un asunto de actualidad como discusión y como práctica. A "*Cuadernos del CEA*" le pareció interesante, después de revisar libros y muchos documentos inéditos sobre el asunto, hacer un breve sumario que recorra los tópicos principales en torno a ese tema. De esta manera, ofrecemos algo así como una introducción a la Investigación Participativa, capaz de ser abarcada en una lectura fácil y rápida, a partir de la cual el lector puede interiormente ir profundizando mediante lecturas o intercambios más amplios y detallados.

El cuaderno también se presta para ser una guía de discusión en los equipos de trabajo popular, y en otros grupos interesados. Se proporciona además en el capítulo VI, una bibliografía comentada elaborada por Héctor Sáinz, que da acceso a una más amplia literatura. La mayoría de las lecturas reseñadas cuenta a su vez con más amplia bibliografía.

Esperamos que para los que practican el trabajo social de cualquier índole, el cuaderno sea una ayuda. A ellos, por lo demás es a quienes va dirigido.

I

UN ACERCAMIENTO HISTORICO AL SURGIMIENTO DE LA
INVESTIGACION PARTICIPATIVA

(Génesis y Desarrollo)

Si bien es cierto no se ha escrito todavía una historia de la Investigación Participativa, existen elementos suficientes que nos permiten hacernos de una idea general de su nacimiento y evolución.

La Investigación Participativa se desarrolla como necesidad y resultado de la práctica de equipos de trabajo en contacto con sectores populares en búsqueda del cambio social, y si bien esta metodología se inserta en una línea de pensamiento y puede identificársele claramente con corrientes filosóficas y de teoría social, no surge y se desarrolla, en un primer momento, del planteamiento de una determinada teoría del conocimiento, sino de la práctica de grupos comprometidos con el cambio social en su sentido más amplio.

La situación anterior explica el por qué la Investigación Participativa se origina, con distintos nombres, simultáneamente en diferentes países y regiones. Se trata así de un encuentro, descubrimiento común y colectivo, de un gran número de personas y equipos de trabajo implicados en una práctica de transformación social.

El desarrollo de la teoría y de la práctica de la Investigación Participativa se puede considerar todavía como algo relativamente incompleto que está en un proceso que tiene su propia dinámica, que se ve a su vez condicionado por una serie de puntos de vista que varían de acuerdo a las distintas regiones donde se implementa(1)*.

En este sentido conviene aclarar que la práctica de la Investigación Participativa es todavía un fenómeno muy nuevo que “comienza a conformarse no hace más de 25 años”(2).

Antecedentes remotos

(Los precursores)

Existe cierto acuerdo entre quienes se han dedicado al estudio y práctica de la Investigación Participativa en considerar algunos de los trabajos de Federico Engels y Carlos Marx como antecesores de esta metodología.

* Las notas están al final del capítulo.

Se hace referencia concreta a la encuesta estructurada semi-abierta aplicada por Marx a trabajadores industriales franceses(3).

Hay quienes también mencionan los trabajos de Antonio Gramsci como de gran relevancia para lo que después será la Investigación Participativa(4).

Por su parte el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, quien ha hecho importantes contribuciones al desarrollo de la Investigación Participativa, afirma que esta metodología “se inspira en las tesis de Feuerbach pero tiene sus raíces mucho más atrás, en la vida misma y en aquellas sociedades que han construido grandes civilizaciones, las que demuestran haber combinado teoría y práctica de una manera muy adecuada. Esto podría ser el caso de los mayas, indostanos, africanos, fueguinos y esquimales”(5).

En este sentido, pues, hay quienes consideran que si bien la Investigación Participativa como tal es un fenómeno reciente, de no más de 25 años, “es posible trazar esfuerzos de investigación participativa prácticamente desde el inicio de la conformación de las ciencias sociales, y más específicamente, desde los primeros esfuerzos de aplicación del método dialéctico al estudio de la realidad social”(6).

Antecedentes próximos

—Los años cincuenta:

Al fin de la Segunda Guerra Mundial las economías latinoamericanas sufren cambios en sus patrones de producción. Se da inicio a una acelerada modernización de la agricultura de exportación y comienza el proceso industrial basado en la sustitución de importaciones (bienes de consumo).

A consecuencia del nuevo modelo, derivado de los cambios en la división internacional del trabajo, se agudiza la dependencia a los centros del capitalismo mundial.

Grandes sectores campesinos se desplazan como mano de obra industrial. Los programas educativos de los gobiernos y también de las instituciones no gubernamentales (privadas y eclesiales) se dirigen a la alfabetización y capacitación planteadas por las nuevas necesidades productivas.

La “modernización” provoca nuevos y grandes problemas: se agudizan las diferencias en la distribución de los ingresos, se acrecienta la distancia entre el campo y la ciudad, surgen grandes asentamientos humanos irregulares en torno a los nuevos centros industriales.

Los programas educativos para los adultos implementados en esta nueva fase del desarrollo sólo atiende a un pequeño sector, mientras que crece el número de adultos que no tienen acceso al trabajo y a la educación(7).

En este contexto, sobre todo a finales de la década, surgen personas y grupos que enfocan su acción educativa específicamente hacia la población adulta más pobre de la sociedad. En esta línea, resulta relevante el trabajo de ciertos sectores de la iglesia católica latinoamericana.

De otro lado, científicos sociales de América Latina inician el cuestionamiento del “paradigma de investigación que dominó el ámbito internacional (que) era una versión del modelo Norteamericano y Europeo, basado en la construcción de instrumentos y cuya característica principal radicaba en un rigor científico definido por la precisión estadística...”(8) que se revelaba como incapaz de explicar la realidad y todavía más, de proponer soluciones y líneas de cambio.

Es necesario precisar que la generalidad de los grupos que en los años cincuenta inician una nueva práctica educativa y, de otro lado, dan comienzo a una investigación activa, “no se orientaban por propósitos transformadores, ni propugnaban un cambio radical de las estructuras, como actualmente se visualiza en las nuevas tesis. Su intención apuntaba sólo hacia algunos ajustes de corte marginal”(9).

—Los años sesenta:

El proceso de “modernización” de las economías latinoamericanas iniciado en la década anterior se profundiza y con él también la dependencia y las desigualdades sociales.

El flujo ininterrumpido de campesinos, casi siempre analfabetos, que llegan a las zonas urbanas plantea cada vez más serios problemas de calificación laboral ante las exigencias del trabajo mecanizado, que requiere de una destreza que no puede aprenderse de un momento a otro(10).

Las campañas de alfabetización y la creación de escuelas de educación fundamental para adultos de los años cincuenta, se revelan como incapaces de lograr una adecuada capacitación en relación a las demandas que plantea la nueva planta industrial.

La educación de adultos se dirige entonces hacia la creación de centros de formación técnica con el uso de metodologías apropiadas para los adultos. Este tipo de capacitación, que alcanza casi todos los países de América Latina, se institucionaliza e incluye como parte del sistema nacional de

educación. Ante el crecimiento de lo que en esa época se empezó a llamar el “fenómeno de la marginalidad”, producto directo del modelo de desarrollo en el que se introducen las sociedades latinoamericanas de la postguerra, se inician los estudios e investigaciones en búsqueda de la explicación del fenómeno y crece el número e importancia de las acciones de educación popular. Así, en paralelo a la institucionalización de la educación de adultos se multiplican las experiencias en búsqueda de metodologías que respondieran a la realidad social de los adultos y también del continente.

La preocupación que guía la búsqueda no es fundamentalmente pedagógica sino se plantea desde una visión global de la realidad del adulto. El eje de la acción son los intereses, necesidades y expectativas del adulto “con miras a propiciar actitudes y comportamientos capaces de elevar el nivel de conciencia de los propios grupos marginados para lograr su liberación”(11).

La experiencia más conocida de la época, no la única, es la propuesta de Paulo Freire quien propone la “concientización” como una alternativa de educación liberadora donde “los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo”.

El nuevo planteo de la educación de adultos que pone énfasis en la formación de la conciencia crítica ante la necesidad de los marginados de asumir su papel como sujetos de la posible transformación del mundo, necesariamente parte del conocimiento y análisis de la realidad y aunque “no se apoya fundamentalmente en una Investigación Participativa, se inicia este tipo de programas detectando las necesidades de la comunidad, lo cual implica ya una cierta aproximación a esa realidad y su consiguiente interpretación, aunque en función de encontrar “temas generadores” o “problematizadores que posibiliten las acciones educativas...”(12).

Si desde la educación de adultos se camina hacia la configuración de lo que es la Investigación Participativa se hace también desde el campo de la investigación científica “en búsqueda de respuestas creativas para fenómenos sociales negativos como la opresión y la marginalidad” (13) que empieza a “cuestionar y tener dudas acerca de si la estructura, organización y resultados de la ciencia eran o no benéficas para la gente”(14).

Así pues, al final de los sesenta están dadas las condiciones, como producto de un proceso largo y complejo, para que surja la Investigación Participativa como tal.

El surgimiento de la Investigación Participativa

(Los años setenta)

Aunque no es posible marcar límites o fechas precisas para indicar el inicio de la Investigación Participativa se puede señalar que se presenta ya como una propuesta metodológica significativa hacia finales de los sesenta y principios de los setenta.

La educación institucional de los adultos evoluciona hacia la educación permanente y se reconoce por primera vez su ubicación dentro de un contexto social, al mismo tiempo que se adoptan nuevos principios; probablemente el más relevante sea el de la "participación" de los adultos en el proceso de una educación(15).

Los científicos sociales pueden explicar, al iniciarse la década, que el fenómeno de la marginalidad es estructural y consecuencia del modelo de desarrollo seguido por las sociedades latinoamericanas y que entonces "la condición del marginado es, pues, la de ser dominado y explotado por el sistema"(16).

La producción de las ciencias sociales en y desde latinoamérica entra en una fase de extraordinaria creatividad. Surgen las preguntas para qué y a quién sirve la producción de la investigación social.

La educación popular de adultos es el elemento, que a nuestro parecer, va a contribuir de una manera más decisiva en el surgimiento de la Investigación Participativa como tal, por lo menos en América Latina.

A la luz de las nuevas explicaciones sobre la realidad latinoamericana, la educación popular fundamenta su quehacer a partir de cómo contribuir a eliminar "la situación de marginalidad, y por lo tanto, también cómo proporcionar la participación y la organización de los "marginados" para poder liberarse de la opresión.

En este momento se presenta entonces la necesidad de que sean los propios interesados, los "marginados", quienes investiguen su realidad, no que se las investiguen, y "esto como una necesidad de invertir el proceso de investigación social, en el sentido que las comunidades marginadas deben cada vez más tomar parte en el develar su propia realidad y no ser ya las clientes pasivas a ser constantemente estudiadas"(17).

En el Primer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa (1980) se llegó a la conclusión de que si bien "la Investigación Participativa es un conjunto de procedimientos operacionales y de técnicas que pueden

implementarse al interior de diferentes cuerpos teóricos e ideológicos, sin embargo sus características específicas hacen de ella una herramienta necesaria para todos aquellos programas que buscan la participación de los sectores populares en la producción de nuevos conocimientos (científicos) y de una práctica orientada a una acción transformadora”(18).

NOTAS

- (1) Informe final. Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Pátzcuaro, Michoacán. Mayo 1982. (Ver la intervención de Bud Hall, pág. 18).
- (2) Fundamentos teóricos de la Investigación Participativa. Sylvia Schmelkes. Centro de Estudios Educativos, A. C. Mimeógrafo. Pág. 1.
- (3) Entre quienes consideran a algunos de los trabajos de Federico Engels y Carlos Marx como antecedentes de la Investigación Participativa se encuentran: Bodemana, Sanguinetti, Hall, De Schutter, Yopo. La Investigación Participativa en América Latina. Antología. Gilberto Vejarano M. (compilador). CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán. 1983. (Ver el trabajo de Anton De Schutter y Boris Yopo, Pág. 59).
- (4) Entre quienes consideran a algunos de los trabajos de Antonio Gramsci como antecedentes de la Investigación Participativa se encuentran: Hall, De Schutter, Yopo.
Op. cit. (Ver el trabajo de Anton De Schutter y Boris Yopo. Págs. 24 y 61).
- (5) Informe final. Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Pátzcuaro, Mich., Mayo 1982. (Ver la intervención de Orlando Fals Borja. Pág. 38).
- (6) Fundamentos teóricos de la Investigación Participativa. Sylvia Schmelkes. Centro de Estudios Educativos, A. C. mimeógrafo. Pág. 1.
- (7) Investigación Participativa: una opción metodológica para la Educación de Adultos. Anton De Schutter. CREFAL. Pátzcuaro, Mich., 1983. Págs. 20-23.
- (8) La Investigación Participativa en América Latina. Antología. Gilberto Vejarano M. (compilador). CREFAL, Pátzcuaro, Mich., 1983.
(Ver el trabajo de Bud L. Hall. Pág. 20).
- (9) Op. cit. (Ver el trabajo de Boris A. Lima. Págs. 114-115).
- (10) Investigación Participativa: una opción metodológica para la Educación de Adultos. Anton De Schutter. CREFAL, Pátzcuaro, Mich., 1983. Pág. 20.
- (11) .Op cit. Pág. 25.
- (12) Op. cit. Pág. 26.
- (13) Informe final. Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa.

tiva. Pátzcuaro, Mich., Mayo 1982. (Ver la intervención de Bud L. Hall. Pág. 20).

- (14) Op. cit. (Ver la intervención de Bud. L. Hall. Pág. 20).
- (15) Investigación Participativa: una opción metodológica para la Educación de Adultos. Anton De Schutter. CREFAL, Pátzcuaro, Mich., 1983. Págs. 26-31.
- (16) Op. cit. Pág 43.
- (17) Informe final. Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Pátzcuaro, Mich., Mayo 1982. (Ver la intervención de Rajesh Tandon. Pág. 44).
- (18) Op. cit. (Ver la intervención de Tom De Wit y Vera Gianotten. Pág. 26).

II

QUE ES LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA: UNA ALTERNATIVA DE INVESTIGACION CIENTIFICA

La Investigación Participativa es una práctica rica en aportes de diversos órdenes que confluyeron para conformarla. Se puede, pues, tratar de comprenderla utilizando diferentes puntos de partida y, por así decirlo, diferentes planos de disección. La podemos entender como un fenómeno político, a partir del cual analizamos sus otras dimensiones; o como una práctica contestaria en educación con implicaciones en otros órdenes; o como alternativa metodológica a la producción de conocimientos, que por su naturaleza se torna socialmente movilizadora, etc. La verdad es que la Investigación Participativa puede ser todo eso, y que en diversos momentos, diversos grupos han puesto énfasis en algunos de esos caracteres para tratar de definirla.

Por el momento, y por razones de comodidad en la exposición, vamos a empezar por considerar a la Investigación Participativa *como una metodología para producir conocimientos*.

1. *La Investigación Participativa y el conocimiento de lo social*

Dejando para un capítulo posterior el especificar más en detalle los rasgos concretos de esta metodología, digamos solamente que esta manera de entender la Investigación Participativa, implica un punto de vista sobre *la manera válida de conocer la realidad*, que empieza por precisar los siguientes matices:

- a) Cuando hablamos de conocimiento, nos referimos a un conocedor *científico*: es decir, a un conocer que, va más allá de la mera impresión, o de la opinión, o del “dicen que”. Hablamos de un conocer que trata de constatar cómo es la realidad, cuáles son las verdaderas causas de lo que sucede, cómo se relacionan diferentes aspectos de lo que experimentamos o sabemos; claro que esto no siempre es posible: por eso decimos “trata de”; pero sí es posible acercarse cada vez más a ese conocimiento, usando “opiniones” cada vez más razonadas y fundamentadas. La Investigación Participativa pretende buscar este tipo de conocimiento.
- b) Decimos “alternativa”, porque existe ya otra manera que pretende llegar a ese conocimiento, y que se supone a sí misma como la correcta. La ciencia que muchos estudiosos de los fenómenos sociales

pretenden hacer, sigue mayormente esta otra manera: el científico y algunos colaboradores observan a la gente; mandan a hacer encuestas que ellos diseñan y controlan; atribuyen medidas a lo que ven, medidas según sus propios criterios; realizan complicados cruces en sus computadoras, y finalmente le dicen a la gente cómo es, o lo que sucede. Pero todos sus *objetos* de observación e investigación no tienen parte activa. Ellos mismos rara vez están en contacto con la gente que estudian. Además, esto que investigan, va a dar a enfarragosos reportes que circulan en el mundo académico o en la alta burocracia; muchos se archivan después de publicarse en revistas “especializadas”. Esto le da “curriculum” al investigador, pero la gente que el investigador investigó se queda al margen.

La investigación participativa(1) quiere proceder de otra manera y no sólo por razones de justicia, sino de *veracidad*. Esto irá quedando claro en lo que sigue, pero es la razón de que llamemos a la IP una *alternativa*. c) Decimos que la IP es una “metodología”, porque en efecto lo que nos propone es *cómo* hacer investigación científica acerca de ciertos problemas. Pero además sólo específicos vendrán después, y dependerán de muchos otros factores como los recursos del grupo, sus habilidades, etc., que constituye lo que llamamos métodos. “Metodología” se opone a “métodos”, aquí De ellos hablaremos después. Una metodología, y por ello la IP, sólo da un punto de vista *general* sobre cómo hacer las cosas, a partir de la manera como concibe que es posible hacerlas.

Hechas estas tres observaciones, analicemos lo que propone la IP como “metodología alternativa para producir conocimiento (científico)”.

Lo primero que toma en cuenta la IP es la diferencia entre las cosas y procesos que hay en la naturaleza, y las cosas y procesos que existen en el mundo social. La IP se basa en un principio muy simple y aceptado: la manera de conocer un fenómeno depende en parte del tipo de fenómeno de que se trate. No podemos usar la misma metodología, no digamos métodos, para averiguar cómo se mueven los astros, que para investigar la evolución de los seres vivos. La IP dice que los fenómenos sociales difieren drásticamente de los fenómenos naturales, y que ello implica que la manera de llegar a ellos no pueda simplemente calcarse de la manera como se estudian los fenómenos naturales.

En las cosas que suceden en el mundo social, el investigador no puede no estar involucrado(2), tampoco puede dejar de alterarlas cuando se acerca a ellas para conocerlas. Consecuentemente no puede existir una investigación social que sea “neutra”, que dé un conocimiento que esté libre de los prejuicios, intereses y limitaciones del investigador. Si además el investiga-

nos ofrece una posibilidad de objetividad que nos tendrían muchas otras investigaciones.

Con esto no queremos afirmar que toda la investigación social que no sea participativa, carezca de validez: esto, demostrablemente no es cierto. Es posible, aunque difícil, encontrar maneras de suplir, por así decirlo, al menos parte, lo participativo, en cuanto condición de validez de lo que uno conoce. Dado el carácter de este Cuaderno, sólo tiene que quedar claro que la pretensión de la IP es legítima. Y que además presenta ventajas sobre todo tipo de investigaciones, en cuanto permite integrar desde fuentes más directas, y desde sujetos (y no objetos) involucrados, los elementos que pueden acercar la investigación más hacia la realidad.

2. IP y Acción Social

Pero la capacidad de la IP para ir descubriendo la realidad social de manera válida y confiable, se funda en una razón más, tal vez más poderosa. La práctica de la IP creció en un ambiente en el que la pretensión de conocer no responde a una curiosidad intelectual, sino el *próposito de transformar* la realidad social. La IP no tiene pues sentido, sino está encaminada a una transformación de la realidad dentro de la cual se investiga.

La IP es entonces para la *acción*. Busca saber para cambiar las estructuras sociales en un sentido de desarrollo y progreso. Con ello la IP enlaza con la corriente científica que podemos llamar de la "praxis": conocemos la realidad social cuando intervenimos sobre ella, buscando transformarla. Es como decir, si quieres saber algo sobre las cosas, intervén en ellas, involucrate, trata de cambiarlas(4).

Sólo que cuando esto se reduce al terreno social, el intervenir, el involucrarse significa actuar, significa alterar orientado a transformar en un sentido progresista. Con esto la Investigación Participativa añade un elemento adicional y básico: la necesidad de que la acción transformadora oriente y sustente el proceso de conocer, como andamiaje que suscite primero, y valide después, el conocimiento socialmente válido.

La práctica de la IP por lo demás, siempre ha pensado en un sujeto orgánico popular (al menos en proceso de serlo), sujeto de acciones transformadoras, y con ello espontáneamente ha fluido a involucrarlo en la producción también de conocimientos ligado a esa acción. De esta manera, la práctica misma de la IP, ha añadido la acción transformadora, no sólo como consecuencia que le da sentido al conocer, sino como aspecto integral que conforma ese mismo conocer, y que le da posibilidades.

3. *Moral, política, educación e IP*

Pero lo que fundamenta no sólo la validez sino el valor de la IP, no son sólo sus posibilidades de conocer la realidad social. Al estar ligada a la transformación de la sociedad, una transformación que no es algo mecánico sino que responde a objetivos y aspiraciones humanas, la IP tiene también un carácter moral, ético.

El desarrollo y el progreso social, el cambiar las lamentables estructuras de nuestras sociedades, son deberes morales, a cuya consecución deben corresponder instrumentos adecuados. La IP entra en este ámbito, porque propone un método para conocer tal que por su propia naturaleza está asociado al propósito de transformar. Este propósito no es algo que viene después: está embebido en la misma idea de IP, de manera que la *decisión* de transformar es condición de la *posibilidad* de conocer.

Por otra parte, la IP responde a otra inquietud que también se mueve en el ámbito de lo moral: el respeto a los sujetos personales y la opción por la democracia. Independientemente de las posibilidades que la IP con su esencial acción transformadora dan al conocimiento, se postula que la investigación social *debe* ser participativa, porque así lo exige el carácter de sujetos humanos (que no de cosas) que necesariamente entra en juego al investigar comunidades o grupos. Además, si han de ser los pueblos, los sujetos de su propia transformación, la investigación que a ellos coadyuva debe ser democrática y democratizadora: debe ser propiedad, de una u otra manera, del todo social. Esa intención está encarnada dentro de la propuesta de la IP. En varios casos fue este tipo de consideraciones, y no consideraciones epistemológicas, el que llevó a la práctica de la IP.

Con estas perspectivas es ya fácil llegar un escalón más arriba, a un terreno más conocido. El valor de la IP no sólo se funda en su capacidad para acercarnos a la comprensión más acabada de muchos fenómenos sociales, y en su capacidad también para permitirnos cumplir objetivos de transformación, democracia y personalismo, sino que por su mismo carácter, ligado a las anteriores dinámicas, es un instrumento aglutinante y organizador. En este sentido, mira ya hacia la participación política, y políticamente es el instrumento que debería corresponder a los planteos democráticos y participativos. Mira hacia una ciencia emergente alternativa, en la que el saber y los intereses populares estén tomados en cuenta, y en la que sea posible analizar ampliamente lo que es propiciado o impuesto por intereses dominantes. Esto último también concierne al terreno de lo político.

Es interesantes, sin embargo, añadir que para muchos la IP es fundamentalmente un instrumento muy importante de educación popular, y desde este

punto de vista abordan todo lo concerniente a IP. Convenimos absolutamente en la calidad educadora, de primer orden, que posee la IP practicada en un grupo. Y esto se deriva esencialmente de haber aglutinado en forma no artificial tres factores comunes a las propuestas de educación alternativa modernas: participación (vs. autoritarismo), investigación (vs. lección), y acción (vs. educación bancaria). En el caso de los adultos sobra señalar la importancia que esta pedagogía tiene. Por otra parte, la dirección transformadora que es esencial tanto a la IP como a la educación popular, las hace confluír sin esfuerzos.

En un proceso de IP, se sostiene, el pueblo aprende a conocer científicamente su propia realidad y la manera de ir la transformando. Al mismo tiempo rescata y se apropia los instrumentos de la ciencia, y se capacita para utilizarlos. Es pues, un doble proceso de aprendizaje: se aprende a hacer buena investigación; se aprende sobre la realidad a través de la investigación.

Pero el potencial educativo, que añade un nuevo valor a la IP, no debe obscurecer sus otros aspectos, y menos sacrificarlos o ignorarlos. La IP tanto será mejor instrumento de educación popular cuanto sea verdadera investigación, cuanto sea verdaderamente participativa, y cuanto su punto de referencia sea la acción: la acción social transformadora.

4. Calidad y Generalidad

Dos objeciones suelen ponerse a los planteos de la IP, las dos referidas más bien a su posibilidad práctica. La primera se refiere a la dificultad de garantizar su calidad como investigación, que viene a significar en último término la dificultad de asegurarse de que los procedimientos particulares que emplea sean válidos científicamente y confiables. Aumenta esta preocupación el hecho de que se hable, a veces con cierta vaguedad de "instrumentos sencillos", de comprensión fácil, de adaptación.

En este terreno deberemos decir que la IP no puede consistir en rebajar las normas de veracidad y confiabilidad exigidas de todo trabajo científico. No se trata de un nuevo entretenimiento popular o populista (hablando de agentes externos), en cuyos resultados no importa la calidad. Tampoco se trata de justificar lo imperfecto con pretextos de pobreza, o lo equivocado con razones de disciplina a una línea predeterminada. En este sentido, la IP puede ser tan torpe o tendenciosa, si está mal usada, como la investigación que ella critica, y ello depende de quién y cómo la practique o la oriente. Muchos practicantes de la IP son ya concientes de todo esto.

Pero esto supuesto, la respuesta está sólo en manos de los que hacen IP. Es cierto, y está ampliamente estudiado, que la dificultad de hacer ciencia es en parte artificial, y que obedece a las mismas dinámicas de celo y poder que en otro tiempo hicieron inaccesibles conocimientos que hoy son de uso corriente: ocultar los secretos del tiempo es tan común a la ciencia como lo fue la metafísica o la teología. Hay mucho que se puede simplificar o explicar de maneras acequibles: la computadora personal es una muestra (azuada por razones comerciales, desgraciadamente) de esa afirmación. Los artículos o libros de divulgación (los buenos), otra.

Por otra parte, los instrumentos complicados no han sido garantía siempre, al menos en ciencias sociales, de validez y confiabilidad. Tal vez ni siquiera la mayoría de las veces. Las dudas, pues, sobre la posibilidad de la IP, y la alarma sobre su insistencia en "sencillo", "comprensible", "adaptado", son dudas en principio poco sólidas, aunque parcialmente justificadas por la vaguedad de muchos documentos. Nuevamente la respuesta está en manos de los "investigadores participativos", una respuesta que, aunque necesitada de esfuerzo e imaginación, es seguramente alcanzable, y se ve ya dibujada y aproximada en varias situaciones(5).

Pero es definitiva, sólo la práctica nos dirá que tanto aquellas objeciones son fundadas, y cómo afrontarlas, y qué tanto son temores vanos, si no malintencionados y dependientes de una posición elitista y de clase.

NOTAS:

- 1 En adelante usaremos la abreviación IP para la Investigación Participativa.
- 2 La misma pretensión de no estar involucrado, ya es una manera (negativa) de involucrarse.
- 3 No es lugar para extenderse en esto, pero aún en el estudio de los fenómenos naturales hay alguna interferencia del sujeto que estudia, pero son de un orden de magnitud distinto y pequeño.
- 4 Esto me llevaría al tema de la Investigación-Acción, que en muchos puntos se cruza, y a veces se confunde con el de Investigación Participativa. Para nuestro gusto es mejor separar el tratamiento de ambos, buscando relacionarlos pero no confundirlos
- 5 Ver bibliografía.

III

LAS DIVERSAS MODALIDADES DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA

De principios de los años sesenta a la fecha han surgido distintos modelos metodológicos de investigación social que de manera general quedan comprendidos dentro de la modalidad conocida como Investigación Participativa.

A nuestro juicio los modelos más representativos, no los únicos, son: La Investigación Temática, La Investigación-Acción, La Investigación Militante y la Investigación Participativa, propiamente tal.

La Investigación Temática surge en los años sesenta, la Investigación-Acción y la Investigación Militante son un producto de la década de los setenta, mientras que la Investigación Participativa, propiamente tal, se origina a principios de los ochenta.

A pesar de sus diferencias existe una interdependencia entre uno y otro de los modelos de manera que para poder explicar uno es necesario tener en cuenta al otro, por lo menos como un referente histórico.

Si bien existe una relación en el sentido de que uno ofrece elementos para el surgimiento del otro, hay también autonomía y no necesariamente una asume o subsume al otro.

En la actualidad, aunque existe una tendencia a privilegiar la Investigación Participativa como tal, los cuatro modelos se siguen usando con alternativas de trabajo social con los sectores populares.

Las diversas modalidades tienen límites y ventajas, también semejanzas y diferencias, y por esos mismos las posibilidades de su aplicación están determinadas no sólo por el modelo en sí, sino también por las circunstancias. Así, en un momento dado, por las características de un grupo o una comunidad la mejor opción de trabajo puede ser la Investigación Temática mientras que en otro caso es la Investigación Participativa, propiamente tal.

Es importante señalar, como parte del fenómeno general de la Investigación Participativa, que en décadas pasadas en muchos de los países de América Latina el interlocutor privilegiado en los procesos de innovación en el campo de la educación e investigación social era el Estado, de ahí que buena parte del interés de los investigadores estuviera centrado en influir en el diseño y aplicación de los programas educativos y sociales del Estado. (Brasil, Chile, Perú, Bolivia)(1).

En la actualidad y como producto del proceso de derechización que ha vivido América Latina, pese a la “apertura democrática” de Argentina y Uruguay, el interlocutor privilegiado se ha desplazado del Estado hacia los propios grupos o sectores populares. Así, “Los modelos alternativos de indagación y creación cultural aparecen, más como “nuevo paradigma” de producción y comunicación de conocimientos, como un conjunto de acciones que contienen, en ciernes, los elementos de un estilo alternativo tanto para la educación e investigación educativa como para la sociedad en su conjunto. Al decir de Gómez De Souza estas son “acciones anticipativas, experiencias portadoras de futuro que pueden llegar a ser laboratorios sociales o lugares de experimentación. Si bien muchos de ellos no dieron resultados positivos... otros podrán tener un efecto multiplicador y de erradicación. El desafío es saber detectar, en situaciones concretas, cuáles tienen realmente dinamismo creador”(2).

Veamos ahora las diversas modalidades de la Investigación Participativa.

La Investigación Temática

El nacimiento de este tipo de investigación se origina a partir de los planteamientos de Paulo Freire y empieza a adquirir cuerpo en la década de los sesenta sobre todo en Chile, Bolivia, Venezuela, Colombia y Perú.

El inicio de la Investigación Temática está estrechamente ligado al impulso de proyectos de desarrollo rural y de reforma agraria.

Lo que se pretendía, según Freire, era aprehender el modo en el que los campesinos visualizaban los procesos sociales y sus contradicciones, así “la aprehensión, por parte de profesionales y campesinos, del “universo temático significativo” y de los “temas generadores” debían permitir la profundización de la toma de conciencia de los individuos en torno de los problemas económicos y sociales, sus causas y alternativas de solución. Con esta acción conjunta, Freire proponía superar la dicotomía sujeto-objeto presentes en los procesos de investigación social y educativa transformando a comunidades, grupos y organizaciones campesinas en actores de los procesos de investigación y partícipes directos en la gestión y desarrollo de su propia educación”(3).

De otra manera, la Investigación Temática “busca captar el pensamiento de la comunidad respecto a su realidad objetiva y la percepción de esa realidad. Para este estudio, el lenguaje es la manera más viable para que la comunidad exprese su percepción de la realidad”(4).

La Investigación Temática se inicia investigando el “universo temático” de una comunidad o grupo determinado, para después pasar a la “tematización” de este “universo temático” y luego devolverlo a la comunidad o grupo en forma de contenidos problemáticos. Este tipo de investigación plantea que la reflexión y la acción, sobre la realidad reflexionada, son dos polos que se implican y siempre están en continua superación.

La Investigación Temática, así se propone, “es un instrumento de transformación socio-política. . . una actividad que permite a los grupos menos privilegiados comprender e interpretar la racionalidad y el funcionamiento de los sistemas de dominación social adquiriendo, también, los conocimientos apropiados para mejorar su nivel de información y capacidad de movimiento. Ello explica el énfasis especial puesto en la interpretación de los procesos sociales y las relaciones de producción vigente, así como la tendencia a elevar los niveles de conciencia y fortalecer el nivel organizacional de los sectores populares. De ahí, también, el componente “activo presente en la Investigación Temática. Como se inicia en esa propuesta, la actividad investigativa no culmina con una respuesta de orden teórico sino en la generación de alternativas de acción expresadas en una perspectiva de cambio social”(5).

La Investigación-Acción

La Investigación-Acción se origina desde el campo de la sociología como reacción a los paradigmas predominantes en las ciencias sociales proponiendo lineamientos alternativos.

El movimiento se inicia a finales de los sesenta, pero adquiere especial importancia en la década de los setenta.

Al sociólogo colombiano Orlando Fals Borda se le reconoce como uno de los “padres” de este modelo de investigación.

Fals Borda distingue entre “una ciencia popular y una ciencia dominante” y explica la primera como “el conocimiento empírico, práctico, de sentido común, que ha sido posesión cultural e ideológica ancestral de las gentes de las bases sociales, aquel que les ha permitido crear, trabajar e interpretar predominantemente con los recursos que la naturaleza ofrece al hombre”(6) y por lo tanto propone que la búsqueda de paradigmas alternativos debe construirse “sobre un acercamiento a los sectores populares y sus organizaciones de base”(7).

Dentro de lo que pudiera ser el marco general de la Investigación-Acción hay quienes distinguen dos grandes corrientes teóricas: la funcionalista-

estructural que trabaja sobre modelos de conflictos, y transformación de las estructuras sociales.

De acuerdo a algunos estudiosos de la Investigación Participativa (De Schutter, Yopo, Gajardo). La práctica de la Investigación-Acción en América Latina se puede clasificar en tres grupos.

- La investigación de la Acción. Este tipo de investigación tiene un carácter evaluativo.
- La Investigación para la Acción. Este tipo de investigación fundamenta la programación de acciones.
- La Investigación en la Acción. Este tipo de investigación se acopla más al análisis de la realidad en base a experiencias concretas.

“El proceso investigativo se transforma en un tipo de investigación aplicada donde el objetivo se centra, sobre todo, en el seguimiento y evaluación de la experiencia con fines de validación”(8).

Al igual que las otras variables o modalidades de investigación englobadas dentro del concepto de Investigación Participativa, La Investigación-Acción “busca la explicación de los procesos sociales a partir de la realidad concreta y del sentido común de los que mejor conocen esta realidad, o sea, los que la están viendo”(9), pero no necesariamente, de aquí su diferencia con la Investigación Participativa como tal, que requiere que la población participe activamente en la investigación propiamente dicha.

Fals Borda describe las siguientes características metodológicas de la Investigación-Acción, refiriéndose sobre todo al papel del investigador como intelectual orgánico (Gramsci): compromiso, antidogmatismo, devolución sistemática de la investigación, equilibrio entre reflexión y acción, técnicas dialógicas e instrumentos modestos.

La Investigación-Acción supone que quien lo realiza cuenta con un marco teórico social definido que contempla una teoría de la organización, ya que el objetivo principal de este tipo de investigación es precisamente el impulsar, desde perspectivas comunes de la base, acciones de cambio a través de las organizaciones existentes a las creadas para este fin durante el proceso.

En este sentido no es accidental que en muchos de los trabajos de Investigación-Acción el conflicto social juegue un papel relevante. “Hay una creciente conciencia de que el conflicto, en lugar de ser algo que debe ser evitado a toda costa, puede inclusive ser una fuerza creativa en la promoción de cambios necesarios y del desarrollo. También se reconoce cada vez

más que el cambio y ciertos conflictos relacionados con el mismo, son prácticamente inseparables”(10).

La Investigación Militante

La Investigación Militante al igual que la Investigación-Acción es una investigación aplicada enfocada a la solución de problemas concretos donde la específica militancia política de los investigadores constituye un elemento central de la propuesta metodológica.

La Investigación Militante se conoce también como Observación Militante, nombre impuesto por el Instituto de Acción Cultural (IDAC) con sede en Ginebra, y en el que en la década de los setenta trabajaron los brasileños Miguel Darcy de Oliveira y Paulo Freire.

La práctica de la Investigación Militante ha estado vinculada a los procesos de liberación, sobre todo, de los países africanos, pero también se ha aplicado a Nicaragua y otros países de América Latina.

En la Investigación Militante “se explicita un objetivo ideológico y se introduce un mensaje político, previamente establecido en un contexto en el que se le considera beneficioso para su población. Este mensaje se inscribe explícitamente en los objetivos del grupo que lleva a cabo tal actividad. La actividad investigativa se integra al mismo objetivo y deriva de allí su propósito”(11).

El objetivo fundamental de la Investigación Militante es que los cuadros políticos implicados en un trabajo social determinado vean con más claridad cuáles son las causas de los problemas para poder así derivar, con más elementos, las mejores acciones a realizar.

En la Investigación Militante el papel del investigador es fundamental y no requiere, en cuanto proceso de investigación, de la participación activa de la población.

El método de esta modalidad de investigación tiene cuatro etapas fundamentales: 1) La inserción del investigador (cuadro político) en el grupo o localidad en la que va a trabajar, 2) la observación y el levantamiento de los datos, 3) la sistematización e interpretación de los datos, 4) la comunicación de la investigación para que se someta al análisis crítico del grupo y se deriven las acciones políticas a realizar.

La Investigación Militante pone énfasis en ciertas técnicas como “La incentivación a la que Fals Borda define como: determinar puntos reales de

partida (niveles de conciencia para reivindicaciones que puedan llevar a sucesivos esfuerzos en la lucha por la injusticia: escuelas, puestos de salud, etc.), hasta llegar a conflictos de clase orientados a cambios más fundamentales y estratégicos”(12).

La Investigación Participativa

A la Investigación Participativa propiamente tal se llega después de veinte años de trabajo de base y reflexión teórica en distintos países de América Latina y Africa principalmente, pero también en Europa, Asia, Canadá y Estados Unidos.

Esta propuesta metodológica, que es una combinación de investigación, educación-aprendizaje y acción, pone énfasis especial en la involucración o participación de los beneficiarios de un programa en la producción de conocimientos o de otra manera, en la elaboración de la misma investigación.

El objetivo central de la Investigación Participativa es que los grupos o las comunidades se conviertan en investigadores y como tal, en productores de conocimientos que expliquen, en un primer momento, su realidad social específica y, en un segundo, diseñen en base al análisis, las acciones que debe emprender el grupo o comunidad, en la coyuntura concreta, para modificar o transformar la realidad social de acuerdo a sus intereses de clase.

Es necesario decir con todo que “ni la participación en sí, ni la investigación por sí solo pueden producir cambios estructurales. No obstante la concientización y la organización implícitas en la participación, más la producción de conocimientos, por y para los grupos marginados, asesorados técnica y metodológicamente, pueden generar aportes poderosos en las acciones de transformación y de cambios estructurales”(13).

La Investigación Participativa, aunque incluye elementos cuantitativos que utiliza distintas técnicas e instrumentos de investigación aunque siempre bajo criterios metodológicos propios tales como la sencillez de los métodos, economía de los recursos, aprovechamiento de trabajos ya realizados, etc.

Algunas de las características relevantes de la Investigación Participativa son a nuestro juicio, las siguientes: puede beneficiar inmediatamente a la comunidad, privilegia el trabajo con las organizaciones de base, involucra desde un principio al grupo o la comunidad, educa, enseña y capacita, regula la participación del investigador profesional (promotor), fomenta el diálogo y la participación, contribuye a liberar y desarrollar el potencial creador del pueblo, es permanente.

La Investigación Participativa se propone en sí como un método de educación de adultos y como estrategia de concientización.

En cuanto método de educación pretende superar las deficiencias de los programas tradicionales no sólo generando, mediante la investigación, las bases para los posibles programas a partir de las necesidades y realidades de los adultos, sino ofreciendo la posibilidad de desatar un proceso que involucra y hace participar a toda la comunidad.

Un punto que se presta a discusión dentro de la Investigación Participativa es el que suscita en torno al papel que juegan el investigador profesional (o equipo) y los investigadores locales (o comunidad).

La teoría es clara y dentro de la metodología cada uno tiene asignadas sus tareas y posibilidades. Así, al investigador profesional le corresponde fundamentalmente instrumentar a la comunidad en la teoría, los métodos y la técnica de investigación, al tiempo que debe insistir en que se mantenga la objetividad y los criterios de observación científica. La participación activa de los investigadores locales se expresa en la definición de los temas o problemas a investigar, la recolección de los datos, la interpretación de los mismos, la identificación de los recursos, la programación e implementación de las acciones y la evaluación de las mismas.

Si bien en teoría cada uno tiene su ámbito de acción, el problema subsiste y requiere de una solución que sólo se puede dar en la acción misma; evitando que el investigador profesional suplante al investigador local en sus funciones y tareas y proporcionando que la comunidad, asuma no siempre sin esfuerzo, su papel.

En este apartado no haremos mención al proceso de la Investigación Participativa como tal porque de esto se habla en el capítulo siguiente.

NOTAS

- (1) Teoría y práctica de la Educación Popular. Marcela Gajardo. (Editora). International Development Research Centre, Canadá, 2983. (Ver el trabajo de Marcela Gajardo. Pág. 428).
- (2) Op. cit. (Ver el trabajo de Marcela Gajardo, Pág. 430).
- (3) Op. cit. (Ver el trabajo de Marcela Gajardo, Págs. 415-416).
- (4) La Investigación Participativa en América Latina. Antología. Gilberto Veja-

- rano M. (compilador). CREFAL, Pátzcuaro, Mich., 1983. (Ver el trabajo de Anton De Schutter y Boris Yopo. Pág. 62).
- (5) Teoría y Práctica de la Educación Popular. Marcela Gajardo (Editora). International Development Reseach Centre, Canadá, 1983. (Ver el trabajo de Marcela Gajardo. Pág. 417).
 - (6) La Ciencia y el Pueblo. Nuevas reflexiones sobre la Investigación-acción. Orlando Fals Borda. III Congreso Nacional de Sociología, Bogotá, Colombia, 1981. Págs. 149-174.
 - (7) Teoría y práctica de la Educación Popular, Marcela Gajardo (Editora). International Development Research Centre, Canadá, 1983. (Ver el trabajo de Marcela Gajardo. Pág. 419).
 - (8) Investigación Participativa. Una opción Metodológica para la Educación de Adultos. Anton De Schutter. CREFAL, Pátzcuaro, Mich., 1983. Pág. 180.
 - (9) Op. cit. pág. 178 (De Schutter cita a Gehit Huizer).
 - (10) Op. cit. pág. 190.
 - (11) Op. cit. pág. 195 (De Schutter cita a Orlando Fals Borda).
 - (12) Op. cit. pág. 261 (De Schutter cita a Bonnie Cain).

IV

ALGUNAS GUIAS PARA HACER INVESTIGACION PARTICIPATIVA

Recordemos, para empezar, que lo que vino a cuajar en la práctica (y el concepto) de lo que hoy es la IP, se ha ido elaborando en un largo proceso, iniciado por la crítica a la investigación "académica": investigación cara, hecha por especialistas ajenos, inútil para la práctica popular, positivista en la mayoría de los casos, y a veces incluso nociva para los intereses populares.

La búsqueda a la que dió lugar esta crítica y a la que dió lugar, más en general, la inquietud en la que sustentaba esa crítica, fue llevando a formas de trabajo popular que se preocupaban por investigar en términos del mismo trabajo y sus participantes, que trataban de implementar a los no especialistas para que tomaran parte en la investigación, y que utilizaban lo investigado como tema de discusión en grupos, y como retroalimentación para que los grupos tomaran decisiones, elementos todos que son el germen de la investigación participativa.

Como ya insinuamos, contribuyó también a darle auge a los diversos esquemas de IP (que han sido, por supuesto muy variados), la inquietud de los educadores de adultos por buscar métodos más eficaces, especialmente cuando de concientización se trata. Muchos, sin nombrarla así formalmente adoptaron formas de investigación participativa tanto para recabar materiales, como para conducir discusiones, dentro de sus grupos de reflexión, asambleas, etc., según esquemas todavía vacilantes, pero que tendían cada vez más a ser investigación (de la colonia o comunidad, de la situación regional, de la política respecto a tal o cual problema, etc.) objetiva y segura, contrapuesta a chismes, rumores, opiniones o alienaciones por la IP se vio, pues, reforzado por sus enormes e inherentes potencialidades pedagógicas: en la IP la gente necesariamente aprende.

Recordemos también un tercer factor, muy conectado con el primero que mencionamos: la crítica, ya no a la investigación académica, sino a las prácticas de intervención de diversas agencias en los grupos populares, especialmente en el campo (extensionismo). Intervenciones de gente lejana y sin compromiso, arbitrarias, decididas sin consulta ni información a los grupos afectados, llenas de una larga historia de fracasos, inútiles con frecuencia, y nocivas demasiadas veces. Una de las alternativas utilizadas por algunos grupos para modificar esta situación fue introducir sistemas de

información y de recolección de datos que permitieran más control a las comunidades. De hecho era una IP elemental lo que se hacía.

La IP se benefició, pues, de la dinámica de diferentes preocupaciones. Creo que las fundamentales son las arriba mencionadas. Es importante recalcar en este momento que, como hemos visto, lo que vino a llamarse IP se originó una serie de prácticas, que buscaban solución e inquietudes y problemas de la práctica. Surgió como operacionalización de una propuesta teórica. También recalquemos que en realidad uno u otro de los elementos que conforman la IP eran práctica normal de varios grupos de acción desde hace mucho tiempo, aunque no sistematizada ni nombrada como IP. En este sentido, fue también la práctica que le dio origen, práctica después sistematizada y formulada en los diversos esquemas de IP.

Debido, pues, a la historia de su gestión, es difícil hablar de un esquema único y universal de investigación participativa. Hay que recoger este esquema de la práctica y la teorización de varios autores y grupos, que generalmente no han podido o no han intentado ser muy sistemáticos.

Difieren pues los enfoques y las motivaciones que cristalizan en una determinada forma de IP, y consecuentemente difieren las conceptualizaciones que posteriormente se elaboran. Sin embargo, hay un mínimo de rasgos que la mayoría de los interesados aceptará como típicos e inevitables en una IP. Estos son:

- a) El sujeto de la IP son los *grupos* populares *organizados*. Sólo ellos pueden hacer auténtica IP, y no los individuos aislados a las reuniones amorfas.
- b) El objeto o tema general son los problemas (naturales y sociales) que hay que esclarecer o resolver para conseguir los objetivos de progreso social del grupo, y ultimadamente la transformación de su realidad.
- c) Los investigadores externos participan en calidad de “asesores metodológicos” o, según lo expresa M. de la Rosa, como “parteros” (en el sentido socrático).
- d) El tema, objetivo y programa de la investigación deben ser de preferencia, generados, o al menos discutidos, aprobados y asumidos por el grupo popular.
- e) La metodología, el esquema de análisis y el tipo de datos requeridos, deben estar claramente comprendidos por el grupo.
- f) El análisis, resultados y conclusiones deben ser ampliamente conocidos y discutidos antes de darles una forma final.

- g) La IP acompaña o prepara acciones del grupo en vista de transformar su realidad.

La participación de investigadores o técnicos externos al grupo o comunidades es necesaria, al menos durante un período, ya que la gente no sólo no sabe cómo investigar científicamente, sino que ni siquiera valora la utilidad o importancia de la investigación. Pero independientemente que sea necesario o no, es benéfico el que externos bien orientados(1) intervengan, pues esto crea una cada vez más mayor comprensión y solidaridad mutua entre técnicos (o intelectuales) y pueblo: el externo aprende a su vez, conoce al pueblo real y se identifica. También, y ya que la IP se refiere esencialmente a la acción: o sea, que existe para ser utilizada, la presencia de especialistas externos con la orientación de la IP facilita la creación y establecimiento de servicios muchas veces necesarios para el grupo: es decir, da *recursos* de los que hechan mano el grupo o comunidad.

José L. Marín, profesor de Chapingo, define la IP como “un proceso de enseñanza-aprendizaje de profesores, alumnos y campesinos, en el que están involucrados, además de la investigación, la enseñanza y el servicio”. El enfatiza el proceso pedagógico total como eje de la IP, y probablemente tenga razón. No es el único que lo considera así. En cualquier caso y reformulando esa expresión en términos un poco más generales(2), creo que puede aceptarse como una buena expresión de lo que IP es, y de lo que desglosamos en la enumeración que más arriba acabamos de hacer.

Lo anterior es un resumen de lo que uno encuentra repetido, implícita o explícitamente, a través de los que escriben o conversan (con conocimiento de causa) sobre el tema. Aunque considero que es suficiente para tener un concepto preciso y operativo de lo que puede ser la IP, creo que algunos comentarios adicionales serán de utilidad.

- a) Aunque lo que acabamos de exponer es un esquema internamente coherente, y recoge el mínimo de elementos ya aceptados por la mayoría de los impulsores de IP, habrá algunos que no lo acepten por insuficiente. Por ejemplo, pedirán que la organización sea política o abiertamente politizada. No creo oportuno entrar en ese tipo de controversias ahora. Propongo, más bien que la versión que he dado es una descripción suficiente y completa de lo que debe llamarse IP; que a lo que no satisfaga la caracterización propuesta, se le debería dar otro nombre para evitar confusiones, y que cualquier requisito ulterior se considere criterio particular de un grupo determinado o generador de un modelo particular de IP, pero externo al núcleo fundamental de lo que es IP.

- b) Existen discrepancias en cuanto a la manera de manejar la recolección, sistematización y análisis de datos. Para algunos no hay objeción en que esto lo haga fundamentalmente el especialista, tal vez con un pequeño grupo local; para otros es indispensable involucrar al grupo local todo en esta tarea. La discusión está abierta.
- c) Un peligro muy serio al practicar la IP es que en realidad estemos disfrazando de IP un proyecto nuestro que no es IP: algunos lo hacen como manera de prolongar su investigación académica. Sucede también que en realidad no estamos convencidos de que la gente pueda aprender a hacer verdadera investigación, y nuestra solución es abaratar la investigación con el pretexto de que necesitamos usar métodos e instrumentos “sencillos”(3). En realidad es una manera de seguir monopolizando nosotros la investigación “de veras”. La IP debe mantener los estándares más altos, y sólo eliminar las presunciones y el positivismo de mucha investigación académica. En este sentido, J. L. Marín propone la frase “investigación científica comprometida” como sustituto de IP.
- d) Un problema aún no resuelto es este: ¿de qué manera rebasar el ámbito local, manteniéndose dentro de la IP? Esto es importante para que la IP pueda ser base de diseños o estrategias que rebasen el nivel de una o muy pocas comunidades. También, si la investigación tuviera el deseo no sólo de apoyar científicamente ciertas decisiones o prácticas, sino de propiamente de hacer ciencia: de llegar a conclusiones muy generales, ese ámbito limitado puede ser un obstáculo. Tema importante de reflexión.
- e) Es muy general entre los que hablan de IP el subrayar las dificultades prácticas que impiden realizar una buena IP. Las principales parecen estar en el ámbito de la comunicación y de las divergencias culturales, y en el del franco desconocimiento de lo que pueda ser o aportar la “investigación científica”: esto último, por supuesto, es culpa de los investigadores que no han sabido *con su práctica* mostrar al pueblo que es útil lo que hacen, como la nota de M. de la Rosa.
- f) Lograda la comunicación y el interés, no es difícil que el grupo comprenda y se apropie los requisitos, que garantizar objetividad y solidez en lo investigado. Es difícil adquirir el hábito de respetar objetividad y solidez, y esto en todos los ambientes, no sólo en el popular. El ejercicio repetido, la crítica en grupo y el disponer de ejemplares abundantes, son los medios para crearse una disciplina de veracidad.

Una vez dotados de estas ideas, aunque todavía generales, el mejor modo de aprender a hacer investigación participativa, por una parte, revisar ejemplos, criticarlos complementarlos; por otra, practicarla, y refinar en esa práctica cada vez más nuestro esquema. Al final de este cuaderno damos una bibliografía que incluye casos prácticos.

NOTAS

- 1 "Bien orientados" significa que entienden y aceptan las líneas de la IP.
- 2 Por ejemplo: profesores-intelectuales (o técnicos, o especialistas...) alumnos-trabajadores sociales.
- 3 Esto puede ser verdad (ver capítulo II), pero sencillo no significa inadecuado o pobre.

V

POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA

A) POSIBILIDADES

Por lo dicho hasta aquí, es claro que IP tiene un papel que desempeñar. Pero es importante captar, que como muchas de las modernas alternativas a procedimientos anteriores, no es una panacea, sino sólo un paso adelante. El construir la ciencia social del futuro, implica más que el descubrir la Investigación Participativa, y requiere más asimilación de la ciencia social ya construida, en el lado dialéctico principalmente, en lo que en este momento aparece.

La primera gran posibilidad de la IP está en el terreno pedagógico. Tenga las limitaciones formales que tenga, la IP se ha mostrado como un instrumento utilísimo para hacer ciencia junto con el pueblo, y para que éste se apropie del instrumental científico. Esto no es poco: desentrañan con una comunidad o grupo su propio rostro y las características objetivas de su entorno; darle manera de agenciarse elementos seguros para decidir, planear, luchar; transferir en el camino los instrumentos de la elaboración científica; son efectivamente maneras válidas de transmitir habilidades y criterios científicos, y de darles vigencia en la práctica. Son los nuevos laboratorios que se escapan a los muros de las escuelas, donde son útiles. Son el cimiento, o primer paso de una posterior y democrática ciencia popular.

No importaría por el momento que lo formalmente logrado en esta instancia, no acrecentase el acervo de las ciencias sociales, sino que sólo lo corrobore o repitiera una vez más. Como ni importa que el científico en ciernes, con la caja de química que le regaló su papá, repita y se maraville ante la desgregación del agua en hidrógeno y oxígeno.

La enorme capacidad, pues, de la IP para enseñar a proceder científicamente en niveles populares, y para enseñar que en ese proceder científico está intrínsecamente ligada, como fuente y como objeto, a la transformación de la realidad, basta para justificar su valor.

Pero todavía como instrumento pedagógico, la IP ofrece múltiples ventajas. Llama a la participación y la organización. Esclarece problemas. Incita a descubrir la verdad de las cosas, y a tomar decisiones grupales respecto a ella. Disuelve creencias y mitos, o rescata antecedentes olvidados e im-

portantes. Todo esto es un sistema de aprendizaje mucho más avanzado que las mejores pedagogías de aula.

Finalmente, todo este proceso es también una pedagogía para involucrar a los externos al medio popular en el trabajo del pueblo. Tiene la cualidad fundamental de pedir al externo que forma parte del proceso, en contraposición a sólo dictaminar sobre él. De permitirle, si realmente su intención es honesta, ver la realidad ahí si objetivamente y desde dentro, tapándole la salida a subterfugios, y enfrentándolo a una opción. El extraño siempre tiene vías de escape, a pesar de todo; pero también se le ofrece la oportunidad de aprender, y más que nada de tomar partido.

Sin embargo, más allá de las posibilidades que para el aprender tiene la IP, están también las posibilidades para cimentar una acción popular sólida, basada en criterios científicos. En la academia se habla de investigación como un proceso para hacer ciencia, pero no se habla de la investigación como un proceso para *usar* la ciencia, probablemente porque a la academia no le preocupa mucho en realidad ese uso. Sin embargo, el diagnosticar, diseñar, planear, evaluar, y llevar adelante procesos, es tan importante o más que añadir un fragmento a la gran teoría social. Si no es hacer ciencia, sí requiere ser hecha científicamente, como requiere hacerse científicamente la construcción de un edificio.

La IP, abre precisamente este cauce a nivel de base y de los trabajadores sociales asociados a ella. Es decir, el esfuerzo de hacer IP lleva a usar y depurar los instrumentos de trabajo popular, en un sentido científico. A obligarse a que ese trabajo, no sea azaroso, sino busque solidez y realismo.

Todo esto supone, naturalmente, un real empeño en que los estándares de la IP sean altos y de calidad. Pero esto ya está sobreentendido, y no es materia de discusión. Es además posible, como lo demuestran muchas prácticas, y sólo un prejuicio añejo al cubículo de las torres de marfil, ha impedido verlo.

Pero la IP puede ir más allá. Además de su carácter pedagógico, y de su capacidad para que las tareas populares sean científicamente hechas, puede contribuir al avance de la ciencia social, y esto de varias maneras. Lo descubierto en un ámbito pequeño, comunitario o zonal, puede corroborar, y así añadir fuerza, o también cuestionar, y así crear preguntas, al acervo de la ciencia social. Sabemos que muchos avances en el conocimiento vienen de irregularidades introducidas por casos marginales y "extraños". Sabemos que muchos *matices* importantes, vienen de la misma fuente. Sabemos que en cualquier caso, corroborar da fuerza a las interpretaciones que hacemos, y hace más confiable su uso.

Un paso más adelante, hacia contribuir más ciencia nueva, además de ofrecer un estilo nuevo de hacer ciencia, la IP sólo lo puede dar si prosigue su ímpetu de no anquilosamiento y de innovación. Porque para ello la IP necesita encontrar un método de aporte y confrontación, que por una parte no pierda su carácter participativo, y por otra le permita moverse en un ámbito más general y amplio que comunidades y zonas. Ambitos amplios que no sean sólo foros de investigadores especializados y casi extraños al pueblo (como hasta ahora), y que no versen sobre la IP, sino sobre sus contenidos.

Esto es en principio posible, pero se ha hecho muy poco en ese sentido. Existen importantes obstáculos de lenguaje común y de dogmatismo ideológico. La acción absorbe y da poco espacio a la elaboración y a una información amplia. Pero finalmente no se ve un obstáculo de principio a esa creación participativa: es una utopía, pero no una imposibilidad. De la imaginación y compromiso de los que investigan participativamente, y de la conciencia de que un desarrollo tan importante requiere tiempo, depende el éxito final.

B) LIMITACIONES

Las críticas más frecuentes, no todas, que se hacen a la IP pueden agruparse en seis campos que expresan a su vez, en mayor o menor medida, limitaciones de esta metodología.

1) La IP no tiene el rigor de la investigación académica.

En la metodología de la IP el investigador, se dice, tiene una posición ideológica y política definida que le impide ver con objetividad científica la realidad.

Independientemente de la respuesta que puede darse a esta crítica es necesario reconocer que se trata de un problema o límite al que se enfrenta la IP.

La IP pretende transformar, desde una posición determinada, la realidad social y no sólo conocerla o explicarla como hace la investigación académica.

La no neutralidad, tampoco la investigación académica es neutral, y la urgencia del cambio que se ve necesario, propicia el que con frecuencia y ante lo grande del reto, se caiga en análisis poco rigurosos. La IP sostiene con todo que el conocimiento objetivo de la realidad es la base para su transformación por lo que hay que garantizar que la observación se haga siempre con rigor científico.

2) La IP no tiene una metodología precisa

A la IP se le critica de carecer de una metodología precisa. Se dice que su ámbito es tan grande y cambiante que no se puede delimitar el campo de su investigación y por lo tanto tampoco su metodología.

La crítica viene de la investigación académica que trabaja más en la línea de la investigación cuantitativa y “pura” que de la cualitativa y aplicada.

Una crítica así, no es objetiva. La IP tiene una teoría y un método que la fundamenta y en este sentido no se puede dudar que la IP ofrece una metodología específica y precisa.

Lo que en todo caso sí se puede decir es que por su objetivo y campo de acción la IP se puede proponer desde el principio una investigación que dé cuenta de todos los métodos y técnicas a usar a la manera de la investigación académica.

La metodología de la IP propone que es en el mismo desarrollo de la investigación, donde se tienen que ir precisando y delimitando métodos y técnicas de investigación en concordancia con el avance del proceso.

Una propuesta como la anterior permite avanzar en el sentido último de la IP que es el poder derivar de la investigación acciones específicas que influyan en la realidad, pero sin tener en cuenta o circunscribirse en muchos de los casos a algunos de los parámetros o características que la investigación académica considera como fundamentales que se pueda hablar de investigación científica.

El límite está pues, en los métodos y técnicas, pero no en la propuesta metodológica en sí. Es necesario con todo que los investigadores de la IP sean conscientes de esto para poder hacer frente siempre a las nuevas situaciones o retos de la investigación y así responder ante ellos con los métodos y técnicas adecuados.

3) La IP propicia el “activismo”

En base a las críticas anteriores se deriva una tercera que señala que la IP propicia el activismo de los investigadores.

Es cierto que existe este peligro, pero no es algo inherente a la metodología de la IP como lo pretenden hacer ver ciertos críticos.

El hecho de que la IP busque conocer la realidad para transformarla conlleva el peligro de que los investigadores centren su atención sólo en las acciones que supuestamente van a contribuir al cambio de la realidad con el consiguiente descuido del proceso de investigación propiamente tal.

- 4) La IP requiere de un compromiso de participación extenso y serio de parte de la comunidad donde se implementa y esto por un tiempo más o menos extenso. En este sentido implica, es necesario reconocerlo, más dificultades o problemas que otros métodos.

El carácter participativo de la IP hace que el proceso de investigación sea lento y requiere de una permanente motivación que pone muchas veces en tensión tanto a la comunidad como a los agentes que han propuesto o desatado el proceso.

La contraparte es que como ninguna otra metodología la IP ofrece a la comunidad la posibilidad de hacerse no sólo de los conocimientos sino de un método que le permite explicarse así y sus relaciones con el conjunto de la sociedad; le da los mejores elementos para la toma de decisiones, etc.

- 5) La IP sólo puede ver el ámbito de lo local, pero no la dimensión nacional.

Es cierto que la IP se realiza principalmente en comunidades específicas, tanto urbanas como rurales, y a partir de la participación de los habitantes de las mismas.

El punto de partida es la investigación de una realidad delimitada y concreta, la propia comunidad, que en la fase actual del desarrollo capitalista no se puede explicar así misma sin hacer referencia al conjunto de la sociedad nacional. En este sentido los riesgos de localismo disminuyen, pero en todo caso es frecuente que los grupos, si no hay un cuidado explicar, no trasciendan el ámbito de lo local.

- 6) El papel del agente externo condiciona la auténtica participación de la comunidad.

Esta crítica suele hacerse desde ángulos distintos hasta llegar a afirmaciones que sostienen que la sola presencia del agente externo en la comunidad condiciona ya todo el proceso de participación invalidando con ello la propuesta de la IP.

En muchas ocasiones es un agente externo quien propone y desata el proceso de la IP en una comunidad específica. Esto es así en la mayoría de los casos dada las condiciones de atraso propias del subdesarrollo, pero no constituye una parte del método.

El que un agente externo proponga un proceso no necesariamente quiere decir que lo condicione de antemano, por lo menos en el sentido de que habrá de suplantar el proceso de investigación que debe de hacer la propia comunidad.

El agente externo, cuando se necesita, tiene un papel y sus funciones son claras y definidas. Es quien aporta la metodología general que se concentra en el dar a conocer la teoría social, los métodos y técnicas que requiere una investigación y contribuye con su asesoría permanente a aclarar el proceso a la manera de la meyéutica socrática, pero no más. La investigación la realiza la comunidad, por lo menos este es el sentido de la propuesta de la IP.

Lo anterior, aunque esté claro teóricamente, no elimina el riesgo de que un determinado agente externo pueda ser autoritario e impositivo. Es necesario por tanto que el agente externo y también la propia comunidad estén siempre atentos y evalúen con frecuencia el desarrollo del proceso para evitar desviaciones.

ALGUNAS LECTURAS QUE RECOMENDAMOS

ALONSO, J. Antonio. *Metodología*. Editorial Edicol, S. A. México, 1977.

A nuestro juicio, en este libro, el autor logra exponer con claridad el problema metodológico en el quehacer científico, particularmente en Latinoamérica. Hace una revisión de la manera en que es comprendido el método en cuatro diferentes escuelas sociológicas para, finalmente, proponer algunas pistas para la elaboración de una metodología de las ciencias sociales que se adecúe a nuestro contexto latinoamericano.

Este libro puede resultar útil como marco de referencia para ubicar a la Investigación Participativa como alternativa metodológica.

FALS BORDA, Orlando, "La Ciencia y el Pueblo", en: *Investigación Participativa y Praxis Rural: nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal*. Mosca Azul Editores. Lima, 1981. Páginas 19 a 47.

Se trata de una excelente exposición que, definiendo bien sus conceptos, retoma aquello que podemos aprender de algunas experiencias de Investigación-Acción y de algunas coyunturas revolucionarias, para invitarnos a valorar y comprender mejor la ciencia y la cultura populares.

Nos plantea la necesidad de desfeticizar la ciencia dominante, así como la necesidad de apertura hacia las clases populares, consideradas éstas como fuente legítima de conocimiento científico.

Estos planteamientos y reflexiones, sin duda, permiten comprender la Investigación Participativa no sólo como un método de trabajo, sino también como un método de producción de conocimientos en el seno de las clases populares.

HUIDOBRO, Juan E. MARTINIC, Sergio. *Cultura Popular: Propositiones para una Discusión*. CIDE. Santiago de Chile, 1983.

Esta publicación, como el mismo título lo sugiere, es un buen texto para iniciar o continuar una profundización del fenómeno de la cultura popular.

Cultura popular que no se concibe como mero reflejo o simple consecuencia de la realidad material, sino como campo específico de la acción social.

Los autores nos invitan a considerar la cultura como objeto de pugna, de conflicto, portadora de intereses y proyectos sociales. Es decir, como objeto de lucha política entre clases sociales.

Este texto, pues, puede ayudarnos a tener presente que todo programa de acción —incluida la Investigación Participativa— que realiza un grupo social determinado, posee de hecho un carácter cultural y, a la vez, involucra una propuesta, más o menos explícita, también cultural.

LE BOTERF, Guy. “La Investigación Participativa como Proceso de Educación Crítica”, en: *Investigación Participativa y Praxis Rural: nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal*. Mosca Azul Editores. Lima, 1981. Páginas 103 a 120.

El autor nos propone, con base en su experiencia, un modelo de investigación participativa que puede ser utilizado por algunos grupos, dependiendo siempre de las características y necesidades de la comunidad con quien se trabaja.

Este modelo consta de cuatro fases. Cada fase es explicada y caracterizada por las actividades específicas que cada una de las fases supone.

Este modelo, presentado en forma esquemática, resulta útil para captar de manera global un proceso de investigación participativa. El lector puede utilizarlo como eje, respecto al cual cada grupo, en su contexto, precisa su propio modelo.

SCHMELKES, Sylvia. *Fundamentos teóricos de la Investigación Participativa*. Ponencia presentada en el CREFAL. Pátzcuaro, Mich., México, 1984.

Es una exposición directa y clara del contexto en que surge la Investigación Participativa y de sus fundamentos. Centra su atención en los fundamentos teóricos, relacionándolos a problemáticas existentes en la práctica de la educación y promoción.

Señala la necesidad de comprender a la Investigación Participativa, no como una modalidad más de trabajo, sino como una verdadera alternativa, que implica una postura integral que surge en contradicción con y contestataria a la ciencia social tradicional.

Sin embargo, reconoce que la Investigación Participativa no es una alternativa acabada. Señala la gran tarea que tiene por delante de precisar algunos conceptos, así como de resolver determinados problemas de orden metodológico. Plantea de esta manera, que la Investigación Participativa es un proceso que nos toca vivir y al que debemos contribuir para su consolidación.

SCHUTTE, Anton De. *Investigación Participativa: una Opción Metodológica para la Educación de Adultos*. CREFAL. Pátzcuaro, Mich., México, 1981.

Se trata de una obra muy amplia que, en sus primeros capítulos, expone lo que se ha entendido y hecho como educación de Adultos en América Latina en las tres últimas décadas. Plantea el problema, desde el campo educativo de los fenómenos de marginalidad y participación. A partir de los métodos de investigación social avanza hacia los métodos de investigación en educa-

ción acumulando argumentos para, finalmente, proponer la Investigación Participativa como una opción metodológica para la educación de adultos.

La exposición de esta opción metodológica, el autor la hace apoyándose en las consideraciones anteriormente indicadas, así como en algunas experiencias concretas de trabajo. Así, va indicando las principales características de la Investigación Participativa.

Con esta obra, el autor logra entregarnos una obra suficientemente completa del trabajo en educación de adultos en América Latina, que sirve de contexto para comprender el surgimiento y la fisonomía de la Investigación Participativa.

YOPO P., Boris. *Metodología de la Investigación Participativa.* CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1981.

Este contexto presenta la ventaja de señalar en forma directa algunas críticas que se hacen a ciertos métodos de investigación y superación en una nueva metodología de investigación: la Investigación Participativa.

Expone y propone un modelo de Investigación Participativa con una etapa previa de formación del grupo y otra, de investigación, con sus tres momentos nucleares.

Al igual que el trabajo de Guy Le Boterf que mencionamos anteriormente, este modelo puede orientar a los grupos para precisar el procedimiento específico que desean realizar; o, si es el caso, para rectificar el procedimiento que realizan.

VARIOS. *La Investigación Participativa en América Latina. Antología.* CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1983.

Esta compilación de ponencias presentadas en el II Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa, realizado en 1982, puede interesar como conjunto de experiencias diversas en las que la metodología de la Investigación Participativa está presente, estructurando la acción de algunos grupos populares.

Estas experiencias sirven para captar algunos detalles de la puesta en marcha de esta metodología, su flexibilidad para adecuarse a proyectos tan variados, así como la captación de algunas de las dificultades que es necesario afrontar.

Las experiencias son desiguales. Algunas se encuentran en sus inicios, mientras que otras van ya muy avanzadas. La conceptualización que se hace de tales experiencias no siempre corresponde a un mismo lenguaje ni a un mismo nivel de precisión. Sin embargo, lejos de constituir esto último una desventaja, puede convertirse en objeto de mayor interés.

Nos permitimos recomendar, de manera especial, la lectura de las ponencias presentadas por Carlos Rodríguez Brandao y por Francisco Vío Grossi.

ANEXO 1

La Red de Investigación Participativa

En 1977, bajo apoyo e impulso del Consejo Internacional para la Educación de Adultos (CIEA) con sede en Canadá, se crea la Red de Investigación Participativa (1).

La Red está integrada por seis grupos geográficos autónomos: Africa, Asia, Europa, América Latina, El Caribe y Norteamérica.

El financiamiento de cada grupo es independiente, se trabaja sobre una base voluntaria y existe el acuerdo de reunirse periódicamente para establecer estrategias comunes y formas de apoyo mutuo.

Dentro de la Red, América Latina es quien más ha aportado al campo teórico y metodológico de la Investigación Participativa y es precisamente en la región donde se han celebrado algunas de las reuniones más importantes en torno al tema.

En Europa, sobre todo a finales de los años setenta, se experimenta un gran avance en las actividades relacionadas con la Investigación Participativa. Resulta relevante la acción desarrollada en Finlandia, Suecia, Italia, Holanda, Francia, Gran Bretaña y Alemania.

La práctica de la Investigación Participativa en Canadá y Estados Unidos es todavía reducida y "su dimensión no es tan rica como la que existe en América Latina, pero ya empieza a tener sus adeptos".

La Red de Investigación Participativa en Asia cuenta con grupos en la India, Sri Lanka, Bangladesh, Tailandia, Malasia, Filipinas, Singapur, Indonesia, Corea del Sur, Pakistán y también en Australia y Nueva Zelanda.

En Africa, concretamente en Tanzania, la práctica de la Investigación Participativa se inicia muy al principio de los años 70's. En la actualidad son 13 los países del continente que pertenecen a la Red.

ANEXO II

Algunos eventos relevantes sobre Investigación Participativa

- 1977 . Simposio Mundial de Cartagena. Cartagena, Colombia.
 - . Creación de la Red Internacional de Investigación Participativa. Consejo Internacional para la Educación de Adultos. Toronto, Canadá.
- 1978 . A partir de este año se inician seminarios regionales y subregionales en Finlandia, Suecia, Italia y Holanda.
- 1979 . Primera Reunión de Investigación Participativa de la Red en Asia. Nueva Delhi, India.
 - . A partir de este año se inician seminarios nacionales y subregionales en la India, Sri Lanka, Blangadesh, Tailandia, Malasia, Filipinas, Singapur, Indonesia, Corea del Sur, Pakistán, Australia y Nueva Zelanda.
 - . Primera Reunión de Investigación Participativa de la Red en Africa. Tanzania, Africa.

- 1980 . Foro Mundial sobre Investigación Participativa. Ljubljana, Yugoslavia.
- . Primer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho, Perú.
- 1981 . Conferencia Mundial sobre Investigación Participativa. Amsha, Tanzania.
- 1982 . Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL). Pátzcuaro, Mich., México.
- . Encuentro Nacional sobre Investigación Participativa en el medio rural. Morelia, Michoacán, México.
- 1984 . Seminario Internacional sobre la Investigación Participativa. CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán, México.
- 1984 . Tercer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. Universidad Metodista de Paracicaba-INIMEP. Sao Paulo, Brasil.